

Quito, Octubre 2 del 2006

SEÑOR  
LCDO. LUIS ALFREDO SANTANDER SIMBAÑA  
PRESENTE .-

De mi consideración :

Cumpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MAGAN S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

Sus funciones y atribuciones son las que constan en el Estatuto Social de MAGAN S.A. y las demás que determine la Ley de Compañías.

La representación legal y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero de Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos el 13 de Febrero de 1980, escritura que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 14 de Abril de 1980, bajo el N. 310. La compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo de Quito., Doctor Juan del Pozo, el 16 de Diciembre de 1985, escritura que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, bajo del N. 286, tomo 117 el 25 de Febrero de 1986. La compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo de Quito, Doctor Jaime Acosta el 28 de Diciembre de 1992, misma que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, bajo el N. 759, tomo 124, el 13 de Abril de 1993.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes mencionado al pie de este instrumento.

Atte.,



SR. ANDRES CARDENAS MONGE  
PRESIDENTE

Acepto el cargo que antecede y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la Ley, Quito, 2 de Octubre del 2006.

LCDO. LUIS ALFREDO SANTANDER SIMBAÑA  
C.I. 1703803013

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N. 1.0072 del Registro de Nombramientos Tomo 137 Quito, a 12 OCT. 2006



REGISTRO MERCANTIL  
Dr. RAÚL GAYBÓR-SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON QUITO